

LA FAMILIAR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



La Familiar S.A.
Informe del Comisario.
Al 31 de diciembre del 2011

A los Señores Accionistas de
LA FAMILIAR S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se han revisado los estados financieros de LA FAMILIAR S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2011.

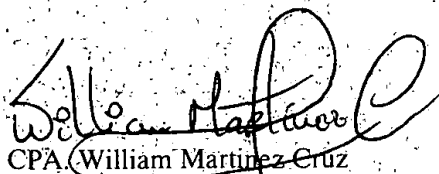
La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Adicionalmente incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y estimaciones importantes hechas por la administración.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LA FAMILIAR S.A. al 31 de diciembre del 2011, así como los resultados integrales, cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador
Abril 24, 2012




CPA William Martínez Cruz

RUC 0916312101001

Comisario

La Familiar S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2011

**NOTAS AL INFORME DE COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Conforme al reglamento de presentación de los Informe de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0014 y artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social suscrito de la compañía es de US\$ 1.140.000.

Control interno y razonabilidad de los resultados.-

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y como resultado de dicha verificación mencionamos las principales transacciones realizadas:

Los ingresos operacionales tuvieron un incremento en relación al ejercicio 2010.

Los resultados de las operaciones por el período terminado en diciembre del 2011 presentan una utilidad de US\$ 187.422 (2010 utilidad de US\$ 7.600).

Total de Activo	US\$ 7.259.592
Activo corriente	37,96%
Activo fijo	21,09%
Otros activos	40,95%
Pasivos corriente	21,18%
Pasivos no corriente	33,08%
Patrimonio	45,74%

Los principales indicadores financieros del ejercicio económico son los siguientes:

Capital de trabajo	US\$ 1.218.123
Razón de liquidez	US\$ 1,79
Razón de endeudamiento	54,26%
Razón de rentabilidad	3,27%



La Familiar S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2011

Principales políticas contables.-

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2010 se prepararon de acuerdo con Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Propiedad planta y equipos: Los activos fijos se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años

Impuesto a la renta: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables. Desde el año 2011 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.



La Familiar S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2011

Eventos subsecuentes.-

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (Abril 24, 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091631210-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ CRUZ
WILLIAM STEIMBER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN PROFESION CONTADOR PÚBLICO/AUTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ WILLIAMS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ VIRGINIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091631210-1
810703M201120
MARTINEZ <C>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

302-0222
NÚMERO

0916312101
CÉDULA

MARTINEZ CRUZ WILLIAM STEIMBER

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

PRESIDENTE(S) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

